

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 19/10/2018

Jefe inmediato: Ing. Francisco Javier Maytorena Fontes

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Ibarra	Torres	Carlos Elías
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 2018

Lugar: Municipio de Santa Ana, Sonora

Objeto de la Comisión: Participar en el Séptimo Operativo Nacional de Transporte de Residuos Peligrosos y Movimientos Transfronterizos de Materiales, Sustancias y residuos Peligrosos, para vigilar mercancías sujetas a regulación por la SEMARNAT.

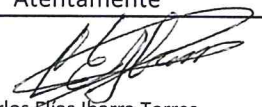
Síntesis: En el punto carretero se revisaron transportes de diversas mercancías tales como materiales peligrosos y de consumo industrial y comercial, sin que se haya revisado ningún vehículo que transportara residuos peligrosos.

Conclusión: Se verificaron vehículos de carga comercial e industria y de materiales peligrosos, estos con se transporten de forma legal y con las condiciones de seguridad para evitar fugas o derrames.

Resultados Obtenidos: Verificación de 95 vehículos que transportan diversas mercancías, sin presentarse ningún transporte con residuos peligrosos para su respectiva verificación.

Contribución: Se inhibe el transporte carretero ilegal de residuos peligrosos, asimismo se previene las fugas o derrames de materiales y residuos peligrosos por un posible envase inadecuado utilizado para su transporte.

Atentamente


Carlos Elías Ibarra Torres

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Francisco Javier Maytorena Fontes

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

19/10/18



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 19/10/2018

Consecutivo por
Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Ibarra Torres Carlos Elías
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Participar en el Séptimo operativo carretero para verificar e inspeccionar vehículos de transporte de carga con materiales y residuos peligrosos de mercancías sujetas a regulación ambiental por parte de la SEMARNAT.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Santa Ana, Sonora.	11/10/2018	12/10/2018	2	937.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:				


Carlos Elías Ibarra Torres

Solicita
Comisionado

Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
Subdelegado Administrativo

Lic. Jorge Carlos Flores Monge

Vo.Bo.
Delegado



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA



CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

Santa Ana, Sonora A 12 de octubre DEL 2018

C. LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Carlos Elias Ibarra torres PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/00001/575-18, DE FECHA 02 de Octubre 2018.

LLEGADA

SALIDA

11 - 10 - 2018

12 - 10 - 2018

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Hermosillo, Sonora, a 02 de octubre de 2018

Expediente:

PFPA/32.1/8C.17.4/00001-18

OFICIO N° PFPA/32.1/8C.17.4/00001/0575-18

C. CARLOS ELIAS IBARRA TORRES
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P r e s e n t e.

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 11 y 12 de octubre del año en curso al Municipio de Santa Ana, Sonora; con el objeto de participar en el Séptimo Operativo Nacional en Puntos Carreteros, Aduanas Fronterizas, Marítimas y Aeroportuarias, sobre el Transporte y Movimiento Transfronterizo de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos, para vigilar el transporte adecuado de mercancías sujetas a regulación por parte de la SEMARNAT; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.


LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.